

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 32065001-010-2020

"Servicio integral de mantenimiento para la expedición de licencias de conducir requerido por Gobierno del Estado de Baja California el cual deberá incluir equipamiento, mantenimiento de hardware y software con interacción de un sistema afis civil con toma de 10 huellas e iris y el abastecimiento de insumos para la emisión de 300,000 licencias de conducir"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Nacional número 32065001-010-2020, correspondiente al "Servicio integral de mantenimiento para la expedición de licencias de conducir requerido por Gobierno del Estado de Baja California el cual deberá incluir equipamiento, mantenimiento de hardware y software con interacción de un sistema afis civil con toma de 10 huellas e iris y el abastecimiento de insumos para la emisión de 300,000 licencias de conducir".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 17 de marzo de 2020, fecha y hora señaladas en el acta circunstanciada de fecha 10 de marzo de 2020 en la que se hizo constar la fecha del acto de Presentación y Apertura de Propositiones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. LUIS SALOMON FAZ APODACA, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 02 de marzo de 2020, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX en su calidad de Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso se cuenta con oficio de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE: COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener la propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **10:00 horas del día 19 de marzo del presente año** a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.



No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:50 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. HERNAN CRUZ PACHECO EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
 C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIENRO	 C. MARIA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
 C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	 C. RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

(Handwritten marks and signatures on the right margin)




BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



OM
OFICINA MAYOR

<p>LICITANTES:</p>  <p>C. MIGUEL IVAN VALENCIA CORBERA EN REPRESENTACION DE COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.</p>	
---	--

HP

C

C



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 32065001-010-2020

Servicio integral de mantenimiento para la expedición de licencias de conducir requerido por Gobierno del Estado de Baja California el cual deberá incluir equipamiento, mantenimiento de hardware y software con interacción de un sistema afis civil con toma de 10 huellas e iris y el abastecimiento de insumos para la emisión de 300,000 licencias de conducir

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	LICITANTES	
	COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.	
a) COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES	/	/
b) Formato de Propuesta técnica detallada en original. (anexo 1)	/	/
c) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	/	/
d) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	/	/
e) MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	/	/
f) CURRÍCULUM VITAE	/	/
g) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES	/	/
h) DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD	/	/
i) CATALOGO O FICHA TECNICA	/	/
j) Carta en papel membretado del fabricante de los insumos de la licencia	/	/
k) El licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad presentando al menos tres contratos de servicio de emisión de licencias de conducir con integración de un Automated Fingerprint Identification System (AFIS) de identificación dactilar 1:N y captura de IRIS celebrados con dependencias de gobierno a nivel estatal de la República Mexicana, con una emisión de por lo menos 500,000 licencias de conducir con chip	/	/
l) El licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad presentando al menos cinco contratos de licencias de conducir con chip inteligente, celebrados con dependencias de Gobierno a nivel estatal de la República Mexicana y que en al menos uno de ellos se acredite una vigencia de 12 meses	/	/
m) Carta en hoja membretada del licitante debidamente firmada por la persona autorizada para ello en donde se obliga a dar atención integral y personalizada a través de la asignación de un ingeniero responsable de todos los recursos (personal técnico), materiales y tecnológicos, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la Secretaria Hacienda del Estado de Baja California.	/	/
n) Carta en hoja membretada del fabricante de las impresoras de licencias propiedad del Gobierno del Estado donde haya constar que el licitante cuenta con todos los elementos tecnológicos y materiales para proporcionar los mantenimientos preventivos y correctivos incluyendo refacciones a las impresoras de licencias. (Original).	/	/
o) Carta en hoja membretada del fabricante de las impresoras de licencias propiedad del Gobierno del Estado donde haya constar que el licitante cuenta con mínimo con 11 técnicos para mantenimiento de hardware, los cuales deberán contar con certificación por parte del fabricante de las impresoras de licencias propiedad del Gobierno del Estado.	/	/
p) Carta en hoja membretada del fabricante de la cinta holográfica, otorgando la distribución de estos materiales al licitante, además en la misma carta deberá indicarse que estos consumibles personalizados para la convocante no estarán a la venta al público ya que serán única y exclusivamente para uso del Estado de Baja California. (Original).	/	/
q) El licitante, deberá presentar Carta del fabricante de las tarjetas plásticas con chip donde exprese que el licitante es su distribuidor autorizado y exclusivo para la presente licitación, siendo la licencia de conducir un documento de seguridad la fábrica de tarjetas deberá contar con los certificados bancarios ISO 9001-2015 / Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001-2015 / Protección al medio ambiente y prevención de contaminación, MASTERCARD / Certificación para fabricar tarjetas Mastercard, VISA / Certificación para fabricar tarjetas VISA, CARNET / Certificación para fabricar tarjetas CARNET para demostrar que cuenta con los niveles de seguridad de fabricación requeridos.	/	/
r) El licitante, deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de al menos cuatro (4) Certificados de Derechos de Autor (INDAUTOR) de sistemas similares de emisión de licencias del presente servicio.	/	/
s) El licitante deberá acreditar que cuenta con certificado ISO 27001:2013 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información e ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad, se deberá presentar el certificado en original o copia certificada y copia simple para su cotejo en la propuesta técnica.	/	/
t) Con la finalidad de garantizar al estado la solvencia económica de la empresa adjudicada que preste el servicio requerido en las presentes bases el licitante deberá acreditar Estados financieros de los últimos tres periodos fiscales (2017, 2018, 2019) debidamente auditados por contador público con registro ante la AGAFF	/	/
u) El licitante, participante entregará muestra física de la licencia de conducir	/	/

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

DOCUMENTO	LICITANTES
	COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.
y) El licitante debe presentar la siguiente documentación que acredite fehacientemente experiencia en su oferta técnica: <ul style="list-style-type: none"> • Administración de Proyectos basados en las prácticas definidas por el PMI (Project Management Institute), entregando el documento de Certificación Project Management Professional Vigente. • Certificación Scrum Master Certified Credential expedida por Scrumstudy. • Certificación Six Sigma como mínimo Green Belt Professional. 	/
w) El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos tres ingenieros para el mantenimiento al sistema con las siguientes certificaciones como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Certified Solutions Associate – Web Applications. • Microsoft Specialist Programming In Html5 With Javascript And Css3. • Microsoft Specialist Programming In C#. 	/
x) El licitante deberá acreditar que cuenta con metodología para el mantenimiento al sistema de emisión de expedición de licencias propiedad del estado, la cual deberá ser SCRUM, por lo que al menos una persona del equipo de deberá acreditar dicha certificación. <ul style="list-style-type: none"> • Scrum Master Certified Credential. 	/
y) El Gerente de la Mesa de Servicio deberá contar con certificaciones: ITIL Versión 3 Intermediate Examination OPERATIONAL SUPPORT AND ANALYSIS, ITIL Versión 3 Foundation Examination, ITIL INTERMEDIATE CERTIFICATE IN IT RELEASE, CONTROL AND VALIDATION, para ello se deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo.	/
z) Carta del fabricante de las tarjetas en la que certifique que la durabilidad de las tarjetas será por un periodo mínimo de 5 años.	/
aa) Referente al suministro del equipamiento solicitado, deberá presentar carta original vigente por parte del fabricante o distribuidor autorizado, donde acredite que los bienes ofertados son nuevos y originales y cuentan con una garantía de al menos un año, con mano de obra y refacciones en sitio.	/
SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	/
OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA ANALISIS

R
 H
 P
 C
 E

